

Medellín, 26 de enero de 2026.

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio - Delegatura de propiedad intelectual.

Referencia: Solicitud de un Signo Distintivo.

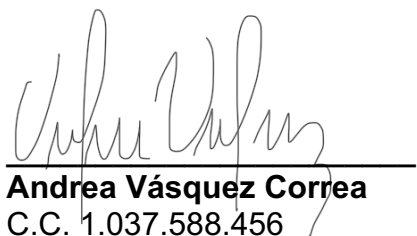
Solicitante: Andrea Vásquez Correa.

Asunto: Otorgamiento poder especial.

Andrea Vásquez Correa, identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.037.588.456, actuando a nombre propio; manifiesto que concedo **poder especial amplio y suficiente** a la señora **Valentina Mesa Gutiérrez**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.037.662.253 y Tarjeta Profesional No. 413056 del Consejo Superior de la Judicatura; para que me represente y lleve a cabo el trámite de solicitud de signo distintivo hasta su culminación.

Para los efectos, la señora Valentina Mesa Gutiérrez queda facultada para: presentar solicitud de registro de la marca; realizar todos los trámites necesarios para la inscripción y/o mantenimiento de la marca, incluyendo la presentación de documentos, el pago de tasas, y la respuesta a cualquier requerimiento; notificarse de los actos administrativos relacionados con el registro de la marca y presentar recursos contra ellos; representarme en cualquier procedimiento judicial o administrativo relacionado con la marca y realizar cualquier otro acto necesario para el cumplimiento del objeto de este poder.

Cordialmente,



Andrea Vásquez Correa
C.C. 1.037.588.456

